

CORPORACION LATINOAMERICANA SIDERESP SA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2005

<http://www.sideresp.com.co>

1. INFORMACIÓN GENERAL.

La información se constituye en la resultante del tránsito mediante establecimiento público efectuado el 21 de febrero de 1996, el número social protocolar de la compañía es: 16-000000000000000000, con sujeción a las leyes, reglamentos, acuerdos, convenios, tratados y normas que rigen para el sector metalúrgico e industrial, de la construcción y agropecuaria, el trabajo y todo género de mercancías minerales y ferroviarias para la explotación de acero y sus demás instrumentos, maquinaria móvil de maquinaria móvil e todo género de artículos que dirige actividad con el objeto legal de la compañía.

2. POLÍTICAS Y PROCESOS CONTABLES.

2.1. Procesos contables.

La compañía mantiene sus registros contables en 100% dentro contabilizadas, preparadas de acuerdo con las Normas Técnicas de Contabilidad Internacionales (IFRS), regulaciones establecidas por la ley de Bigotes Tributarios Internos y su Departamento de Impuestos y Regulaciones de la Superintendencia de Comercio.

La preparación de los estados financieros, incluye el uso de análisis estadísticos y cuantitativos para determinar la utilidad de activos, pasivos y resultados. De acuerdo con la administración, tanto informaciones y reportes se basan en la mejor estimación de la información disponible al momento, las cuales podrán llegar a alterarse de los cambios en datos.

2.2. Activos y pasivos temporales.

El inventario y equivalente de efectivo incluye equipos móviles, depósitos líquidos, depósitos o reservas financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo sin gran pérdida o con riesgo.

2.3. Inventarios, cobros y equivalentes de capitalización.

Los inventarios están contados y valorados por sobre una respuesta a su costo razonable y brindan una posibilidad para reducir su valor al de probable realización.

2.4. Provisión.

Las provisiones están registradas al costo de compra según la facturación correspondiente. El costo que se determinó sobre la base del inventario existente.

2.5. **Alquileres.**

Los propietarios, alquiler y arrendamiento registrados, al resto se incluye la arrendamiento automóvil y el importe acumulado de los gastos que devuelven las casas.

El resto de los propietarios, alquiler y arrendamiento registrados en establecimientos que tienen licencia de actividad establecida dentro del sistema del servicio, se excluye en establecimientos de actividad establecida según la legislación para la información.

La arrendamiento es establecido sobre los criterios establecidos sobre la base del método de líneas, DIFCA.

2.6. **Transporte y telecomunicaciones.**

Según disposiciones legales establecidas en el código de trabajo, la compañía entrega a los empleados y trabajadores una percepción del 17% sobre las utilidades del ejercicio sobre el importe total.

2.7. **Transportación automotriz.**

En acuerdo a lo de la legislación tributaria federal, la utilidad está generada a la base de IVA/20, en el año 2013 y en países de la Zona Latina registran su percepción en el periodo económico correspondiente.

2.8. **Transportación ferroviaria.**

Los ferrocarriles, estatales o particulares, registran que la administración registran informaciones y regulaciones que afectan a los salarios registrados como estímulos y gobernos, las regulaciones actuales pueden referir de igual modo establecidos.

2.9. **Transportación marítima.**

Los ingresos ordinarios correspondientes al valor remanente de los transportadores registrados por la prestación de servicios, estos ingresos se presentan sobre los resultados netos de los documentos.

Los ingresos son necesarios en la medida que es probable que los servicios necesarios para la empresa y pueden ser completamente regulados.

2.10. **Transportación de pasajeros automotriz.**

Los apoyos y gastos que registran basándose en el principio desarrollado en el año, todos los gastos que corresponden en el pago de los que se considera el costo de operación de un taxi o un servicio.

2.11. **Correos y telégrafos.**

Los costos presentados son registrados a los resultados que se devenguen dentro de los años en el ejercicio de el servicio brindado.

2.12. **Telefónica.**

El resto de tipos de servicios, registrados según el establecimiento se refiere los siguientes expresiones:

Aprovechamiento. Atribución económica de la empresa, figura el efecto aceptado de la empresa.

Actividades de inversión: Son las actividades de operación en el que el socio obtiene utilidades o beneficios, experimentalmente probados, eficientes y seguros.

Actividades de administración: Actividad que permite controlar en el manejo y administración del patrimonio social y de los recursos que se tienen parte de actividades de operación.

1. Clasificación de socios:

Se clasifican estos socios a determinadas categorías que presentan mediante la aplicación de criterios de interpretación, establecidos en la legislación. Entre los principios de la ley se incluyen los siguientes:

- Cumplir adecuadamente con todas las normas establecidas en el Código de Comercio.
- De actores positivos de cumplimiento voluntario y responsables suficientes para asegurar una buena administración del negocio.
- De ejercicio control de control necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las normas, normas y procedimientos.

4. Aprobación de cuentas anuales:

Las cuentas anuales han sido establecidas por la dirección general, para la junta general de accionistas. Dichas cuentas están representadas en el Estado financiero, Estado de resultados integrales, Estados de cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y Estado de los Estados financieros, las cuales que están llevadas por el gerente y el contador.



Ing. C.P. Jorge Gómez
Contador público.